

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región, . . . . . 2 pesetas al mes
Fuera de la región . . . . . 3
Número suelto, . . . . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponga de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periódico posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

POR LOS NIÑOS RUSOS

Carta circular del Sr. Nuncio a los Exmos. Sres. Arzobispos

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a los Arzobispos españoles la siguiente carta circular:

«Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de . . . . .»

Muy reverendo señor Arzobispo y amado Hermano: Como habrá visto ya por el opúsculo «La obra pontificia de socorro en favor de los niños hambrientos de Rusia», que la Secretaría de Estado de Su Santidad ha mandado a todos los Prelados del mundo católico, el Padre Santo hace un nuevo llamamiento a la caridad de los fieles de todo el orbe y de cuantos abrigan en su corazón sentimientos de humanidad, para librar del lento martirio del hambre a centenares de miles de niños, que, víctimas inocentes, son presa de la muerte.

Por expreso encargo de Su Santidad me dirijo a vuestro reverendísimo, encareciéndole la necesidad de sumar sus esfuerzos a los del Vicario de Jesucristo, que, como le ha llamado a participar de su autoridad divina en el Gobierno de la Iglesia, le llama hoy a que participe también de la solicitud y conmiseración, avivando en sus fieles diocesanos la caridad en favor de los niños que en Rusia perecen y le ayude a afrontar este magno conflicto, que amenaza con sembrar la desolación en Europa.

El Padre Santo es el primero en acudir al penetrante grito de angustia de la naciente generación rusa, que en los albores de la vida parece de inanición. El ha dispuesto que se haga el máximo de economías en el Vaticano, ha estrechado extraordinariamente su vida, ya modesta; ha aumentado sus privaciones, prestándose gustoso a ceder de muchas cosas necesarias para la vida, a trueque de aminorar los sufrimientos de aquellos niños, pasto de la muerte, y salvar a un gran pueblo, que contempla, impotente, cómo en los niños que mueren se secan las fuentes de su vida. Ello, excelentísimo señor, le dará idea del sentir del Papa, de la inmensa trascendencia que en el concepto del Romano Pontífice tiene este magno problema, y, por lo tanto, de la necesidad imperiosa que tienen los Prelados de aportar su concurso decidido y abnegado a la obra pontificia.

No ignoro, excelentísimo señor, las muchas atenciones que han pesado y siguen pesando, sobre la noble nación española, la precisión que ha tenido y tiene de acudir con frecuencia a remediar «necesidades de casa»; lo reconozco perfectamente, y más de una vez he podido admirar su esplendidez ilimitada al acudir generosa en

auxilio de los niños de Rusia. Ello me demuestra que España ha sentido la necesidad de cooperar a la solución apremiante de un problema que, por tener repercusión universal, interesa a todos, tanto más cuanto que no se piden cuantiosos sacrificios, sino que se busca solo el constante, modesto y caritativo óbolo de los fieles, mayor o menor, según sus facultades, y siempre reducido a la fácil privación de innecesarias y muchas veces superfluas atenciones.

Como la Misión Pontificia enviada a Rusia por la Santa Sede para repartir los socorros no tiene un simple carácter transitorio, sino que permanecerá allí mientras las circunstancias lo reclamen, me encarga el Padre Santo haga presente a su excelencia reverendísima sus vivos deseos de que se constituyan «Comités de acción» en las ciudades y en los pueblos para que mantengan viva la caritativa campaña mientras duren las actuales circunstancias, y faciliten las colectas y los envíos de las limosnas a la Santa Sede. Estos envíos pueden hacerse directamente a la Secretaría de Estado de Su Santidad, y pueden también mandarse a esta Nunciatura Apostólica, con la seguridad en este caso de que serán remitidas a Roma con nota detallada de su origen.

Yo no dudo, excelentísimo y reverendísimo señor, que tendrá singular complacencia en sumar sus esfuerzos a los del Romano Pontífice y tomar parte en esta solicitud, que es hoy la más grave y apremiante entre las muchas que reclaman la augusta atención del Padre Santo. Encarezco asimismo a vuestro reverendísimo que haga llegar esta carta a los señores sufragáneos de su archidiócesis para que todos los Obispos de España oigan la voz y conozcan los deseos del Papa y así se apresten, con aquella inquebrantable adhesión a la Santa Sede, que es la mayor gloria del Episcopado español, a coadyuvar en la magna obra del Sumo Pontífice, poniendo en acción a cuantos elementos stengan a mano, como los párrocos, Asociaciones Católicas, la Prensa, etcétera, y, sobre todo, los «Comités permanentes» que Su Santidad desea que se funden y constituyan.

Sean los fieles que el Padre Santo bendice desde ahora a los donantes y asegure con inspirada certeza que Dios Nuestro Señor remunerará con creces sus actos de cristiana beneficencia.

Con la esperanza de recibir de vuestro reverendísimo noticias alentadoras que lleven consuelo al afligido corazón de Su Santidad, se reitera su afectísimo seguro servidor.

y además se produce mucho vino en la Argentina y es escandalosa la falsificación de tal producto. Dijo que Europa, en los países del Norte, impera un régimen hipócrita de concesiones a los vinos, pero en realidad es un régimen seco.

Ocupóse del intento de formar una unión latina vitícola para defenderse, habiéndose celebrado una primera reunión en Bélgica y tienen que seguir las conferencias en París. Cree conveniente la unión, pero llevada con cautela.

Se impone una propaganda intensa, colectiva, para la defensa de los vinos y llegar a la unificación de las reglas para el análisis de los mismos en la frontera y para el serio cumplimiento de los tratados y otros puntos de interés.

Dió a conocer datos referentes a nuestra exportación del vino común, que también disminuye considerablemente, pues según datos proporcionados por la Dirección general de Adu-

nas, fué en 1919 de 4.500.000 hectólitros; de 3.000.000 en 1920, y este año, hasta septiembre, no había llegado a millón y medio de hectólitros.

A fin de alentar la exportación, dijo que el Gobierno tiene la obligación de que sea una hecha la ley de protección a las industrias de 1917, en que se menciona la protección a la exportación de ganados, vinos, aceites, frutas y productos agrarios, mediante Sindicatos productores.

Insistió en la necesidad de que se adopten medidas urgentes, porque hay que tener en cuenta que, de la cosecha pasada, tenemos un sobrante de siete millones de hectólitros.

España e Italia

España e Italia entran en un período de aproximación comercial y espiritual, que será fecundo para ambas si cristaliza en acuerdos y convenios de orden práctico.

Después de la guerra, Italia ha venido realizando un prolongado y admirable esfuerzo en todos los ramos de su actividad; baste ver su notabilísimo movimiento científico e industrial, cuyo desarrollo sintetizaba recientemente en un curioso estudio la revista «Ibérica» (n.º 446).

La misma publicación española describe ahora en otro interesantísimo artículo (n.º 454) los progresos de los modernos astilleros italianos y muy en particular de una de las Sociedades que van a la cabeza de este progreso, la «Società Esercizio Baccini», de Génova, con sus grandes talleres, diques y gradas de Génova, Le Grazie y Riva Trigoso y su especialización en la construcción de grandes depósitos metálicos para el almacenamiento de los combustibles líquidos de tanto uso en la marina moderna.

Es sumamente interesante el conocimiento de estos grandes establecimientos que tanto honran a la industria naval italiana.

Premis musicals

EUSEBI PATXOT I LLAGUSTERA

IV CONCURS ANY 1922

N.º Eusebi Patxot i Llagustera, pianista empordanés, natural de Sant Feliu de Guixols, morí en aquella ciudad el 12 de juny de 1893, a l'edat de 47 anys.

L'«Orfeó Catalá» de Barcelona associant-se als desitjos d'En Rafel Patxot i Jubert, el qual amb aquests premis musicals ha volgut honorar pietosament i escalfar la memòria del seu difunt pare, endreça als compositors catalans i als musicògrafs en general el present

CARTELL

I. Premi de 2.000 pessetes a la més important col·lecció, tant en quantitat com en qualitat, d'obres antigues (vocals, instrumentals o mixtes) d'autors de terres de llengua catalana (Catalunya, Balears, València, Roselló, etc.) anteriors a l'any 1650, no publicades en notació moderna.

Cada col·lecció haurà d'anar acompanyada de dades relatives als originals transcrits (lloc on és trobat, descripció dels originals, data d'impressió o lloc si es tracta d'originals impresos, dades biogràfiques dels autors si són poc o gens coneguts i si s'en poden haver, etc.), i d'una fotografia d'una de les pàgines de música de cada original. Si es tracta d'impressos, deurà també acompanyar-se fotografia de la portada.

II. Premi de 1.000 pessetes (extraordinari per no haver-se adjudicat en el Concurs anterior), al millor poema coral a veus soltes, sobre text català.

Els compositors que concorrin al tema II del present Concurs han d'ésser de terres de llengua catalana (Catalunya, Balears, València, Roselló, etc.), o han de tenir, quant menys deu anys de residència en alguna de les encontrades on es parla la llengua

nostra. L'«Orfeó Catalá» podrà exigir dels autors premiats la documentació necessària per a justificar aquesta condició.

Els concursants al tema I no es obligatori el que siguin de naturalesa catalana.

Les composicions no hauran d'ésser escrites de mà dels mateixos autors, sinó de copista, procurant en elles la major claretat.

La propietat de les obres premiades queda a favor de llurs autors.

Es potestatiu del Jurat el deixar d'adjudicar els premis, en tot o en part, per raó del magre valer de les obres presentades.

Les composicions, s'enviaran a l'«Orfeó Catalá» (carrer Alt de Sant Pere, 13) a nom de Joan Salvat, Secretari dels Concursos Eusebi Patxot i Llagustera, i cada una d'elles portarà un lema. Les que obtinguin el tema II hauran d'ésser rigorosament inèdites.

Terme d'admissió: Fins per tot el dia 15 d'agost de 1923.

El veredict del Jurat es farà públic el dia 1.º de desembre de 1923.

Formen el Jurat els mestres següents:

Lluís Millet (designat per l'«Orfeó Catalá»).—Lluís Romeu, prevere, (designat per En Rafel Patxot i Jubert).—Antoni Nicolau (designat per l'Escola Municipal de Música). Barcelona, 1.º desembre de 1922.

El eclipse de sol de 1923

En la última sessió celebrada per el Comité Nacional de Astronomia, mereció especial atenció lo referente al próximo eclipse de sol que ocurrirá en Méjico durante el mes de septiembre de 1923.

Se conceptuó que era compromiso de honor ineludible el asistir nuestro país a la observación del fenómeno, que se disponen a estudiar representaciones de las principales naciones, y en el cual, entre otros estudios, han de comprobarse algunas de las afirmaciones de Einstein.

El Comité acordó solicitar la oportuna autorización del ministro de Instrucción pública para efectuar los preparativos necesarios, que requieren un tiempo del que acaso no se ande sobrado, y los créditos necesarios para que los hombres de ciencia españoles puedan acudir, conforme les espera la nación mejicana.

Estuvo presidida la sesión por el general don Severo Gómez Núñez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y asistieron los vocales astronómicos de los Observatorios de Madrid y San Fernando, representantes de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales e ingenieros geógrafos que forman parte del Comité. Enviaron sus representaciones los Sres. Comas Solá, de Barcelona, y el Padre Rodés, director del Observatorio del Ebro.

La Hoja Oficial

«Madrid, 4, a la 1 madrugada.

Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.

Para su publicación en la «Hoja Oficial»:

Parte de guerra del día de ayer a las 20,30.—Alto Comisario a ministro Guerra.—Tetuán, residencia, según anunció a V. E., hoy ha tenido lugar acto de sumisión y acatamiento a S. A. I. el Jalifa y al Majzen de jefes cabileños pasada rebelión que seguían en la lucha al Xeri Raisuni, cuyos parientes también han dado pleno testimonio en esta ocasión de sumisión al Majzen y adhesión a España.

Según me participa el Gran Visir, S. A. el Jalifa ha quedado muy complacido y el Majzen plenamente satisfecho del acto realizado. Después de presentación al Jalifa, a la que asistieron más de cuatrocientos cabileños, vinieron y visitaron jefes y parientes Raisuni, pronunciando Muley Mustafá elocuente discurso ratificando sumisión y leal adhesión a

nuestra Nación, siendo portador de respetuoso saludo del Raisuni para S. M. el Rey y para mí. Contesté en términos adecuados al importante acto que se realizaba. Remito a ministro Estado copias discursos.

avanzadas Tizzi Aza, resultaron heridos. En territorio Melilla, en posiciones dos gravemente de bala por disparos sueltos, soldados ingenieros José Badres Menench y José Vives Ferrer, y el batallón Guadalajara Lorenzo Tarancón, que falleció ayer a las ocho de la noche.

Ha presentado el Sr. Sánchez Guerra a la aprobación de S. M. la lista del nuevo Ministerio, siendo designados, para la cartera de Estado, señor Bergamín; Hacienda, señor Ruano; Gracia y Justicia, señor Cañal; Fomento, señor Rodríguez Viguri, y para Instrucción Pública don Isidoro de La Cierva, continuando los demás ministros desempeñando sus respectivas carteras. Los nuevos ministros prestarán juramento a las trece de hoy.

PINIES.»

DE ENOLOGIA

El olor a podrido de los vinos

Algunos vinos huelen francamente a podridos, como la pulpa de remolacha cuando fermenta.

Este defecto de que adolecen los vinos es de los más difíciles de corregir; muchos enólogos lo dan como incorregible, y alguno añade que dichos vinos no son aprovechables ni aun para la destilación. Sin embargo, se recomiendan tres procedimientos, confiando en el resultado de alguno de ellos; si bien la corrección se considera difícilísima.

En una pequeña cantidad de vino, se debe ensayar primero el empleo del carbón vegetal, a dosis de 400 a 500 gramos por hectólitro, echándolo bien lavado y teniéndolo durante ocho días, y agitando dos veces al día, al cabo de los cuales se trasega.

Si el procedimiento del carbón vegetal no diera resultado se deberá ensayar la harina de mostaza; para ello se pone la harina en agua hirviendo durante media hora, para quitarle el gusto de la esencia que le es propia. Se deja en reposo y se separa el agua. Ese depósito que queda es el que se emplea para el tratamiento del vino, a dosis media de 500 gramos (y aun 750 gramos) por hectólitro, se tacha a la vasija agitando bien toda la masa al hacerlo. Se repite la agitación tres o cuatro veces en el día, para evitar vaya al fondo la harina, y ya reposada se trasega al día siguiente a cubierto del aire, y se clarifica para separar todas las partículas de harina que han podido quedar en suspensión.

Si ninguno de los anteriores tratamientos diera resultado, como último recurso debe ensayarse primeramente una clarificación muy enérgica, trasegando después a vasija bien azufrada, mezclándola con algo de vino generoso, y encabezándola con medio litro de alcohol o mejor aun con un litro de aguardiente, adicionando después carbón vegetal seco en trozos suspendidos de bramantes a dosis de 500 a 1.000 gramos por hectólitro, y se deja así una o dos semanas, pudiendo repetir en este último caso el tratamiento con carbón, si se veía que había desaparecido gran parte del mal olor y sabor, para hacer desaparecer lo que restase.

Suponiendo que se corrija, se quedará el vinoroso y habrá que agregarle algunas cantidades de tanino, ácido tártrico, tal vez un poco de glicerina y sobre todo encabezarlo, pero todo esto se ve mejor después cuando el defecto está corregido, pues el análisis o la cata dirá cuáles elementos han sufrido más en esa fermentación pútrida, y esos serán los que con preferencia habrá que reponer.

La crisis vinícola

El senador don José Elías de Molins se ha ocupado últimamente en la Alta Cámara de la situación vinícola nacional, con gran aporte de datos estudiando el problema de la crisis vinícola, que cada día adquiere formas más grandes.

Expuso cómo los Estados Unidos extreman el llamado régimen seco y últimamente para evitar la entrada de vinos y otras bebidas, se ha extendido el derecho de visita a las embarcaciones de todas clases y procedencia, de tres millas de la costa a doce en alta mar, lo que constituye un atropello internacional; y dijo también que, las ligas son poderosas y hacen absurdas propagandas para prohibir el uso del vino a los naturales de los Estados Unidos que viajan o viven en el extranjero.

Señaló el hecho de que en el centro de Sudamérica existen medidas también prohibitivas contra los vinos

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Descantamos toda clase de cupones tan luego como queda abierta su negociación y conocido su líquido — Abrimos cuentas corrientes a vista al 3 por 100 anual, libre de comisión — Emitimos giros y cartas de crédito sobre las principales localidades de España y del Extranjero. Cuentas corrientes en divisas extranjeras abonando excepcionales tipos de interés — Compra-venta de las mismas — Todo género de operaciones sobre valores — Compra-venta. Depósitos. Cuentas corrientes de valores. Agregación de hojas de cupones. Pago de títulos amortizados — Suscripciones a empréstitos y emisiones, etc.

## SECCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100  
a 6 meses..... al 4 por 100  
a 1 año..... al 5 por 100

Pagamos por trimestres naturales los intereses de las libretas a plazo.

\*\*\*\*\*

## CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Instaladas con todas las garantías de seguridad.  
Departamentos disponibles a precios módicos.

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio) = Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27,  
Agencias en TORREDEMBARRA, MORELL y ARBÓS del PANADÉS

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El sábado celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Anselmo Guasch, y con asistencia de los señores Membrillera, Virgili, Rosell, Delmás, Bonet y Prat. Quedó enterada de la recaudación y de la existencia general de fondos, que arroja la suma de 550.328,96 pesetas.

Tomaron posesión de vocales de esta Junta, los señores D. José Bonet y Amigó y don José Prat.

Quedó enterada luego después: De un oficio de don Adrián Minguéz participando haber tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

De la orden de la Dirección general de Obras públicas, aprobando las modificaciones introducidas en el vigente plan económico.

De la recaudación recaída en la solicitud de la señora Viuda e Hijos de don José Bonet sobre rectificación de unas liquidaciones.

De la autorización para abonar a doña Teresa Sardá el importe de unas pagas de toca.

De las Reales órdenes consignando a esta Junta la cantidad de 550.000 pesetas en concepto de subvención.

Fueron aprobados varios informes sobre rectificación de liquidaciones.

Asimismo fué aprobado el informe del ingeniero jefe director de estas Obras, informando la orden circular de la Dirección general de Obras públicas, referente a la fijación de las condiciones que han de reunir los permisos de depósitos flotantes de carbón y combustibles líquidos.

Fuó informada favorablemente la instancia de doña Narcisca Amatllé.

Fueron aprobadas las cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría correspondientes a los meses de septiembre y octubre últimos, después de su examen por la comisión correspondiente.

Se acordó celebrar el día 16 de los corrientes el sorteo para la amortización de 122 obligaciones del empréstito de estas Obras.

Fueron tomadas en consideración para su estudio unas proposiciones del Sr. Bonet relativas a un nuevo empréstito destinado a la realización de las principales obras en proyecto y a asegurar una mayor subvención para esta Junta.

A propuesta del señor Guasch, se acordó estudiar, en unión de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Agentes y Consignatarios, la manera de atraer al puerto las mercancías procedentes de Aragón y otras provincias.

Fuó informada favorablemente la instancia de don Francisco Vilá, contratista de las obras de construcción de unos bolarines.

Queda sobre la mesa el proyecto de reglamentación de pensiones y jubilaciones a favor de los empleados de la Junta.

Fuó aprobado el proyecto reformado del de instalación de tuberías para el abastecimiento de agua del muelle de Costa.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche nuestra Excm. Corporación municipal celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria, asistiendo los señores Salvadó, Cabré, Alaix, Artal, Catalá, López, Mullerat, Tapias, Vallhonrat, Alonso, Lomba, Totusaus, Rabada, Prats, Escofet, Lliteras, Gelabert, Arana, Masdeu, Nin, Roca y Miró, presididos por el señor Segura.

Por enfermedad del secretario segúés y del primer oficial señor Galán, actúa de secretario el contador señor Baixauli.

Después de leída es aprobada el acta de la sesión anterior.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: Autorizando a don Juan Solé Granell para reformar y consolidar la pared de la finca que posee en la carretera de Barcelona; proponiendo la construcción de una alcantarilla en la prolongación de la calle de Lérida; id. se encargue al señor arquitecto municipal el proyecto de urbanización y ornato de los alrededores de la fuente del Lorito; id. construir una alcantarilla y arreglar el pavimento de la calle de Caldereros; id. se solicite de la Dirección general del Instituto Geográfico copia de los datos de campo.

Es leído un dictamen sacando a concurso una vacante de peón de la brigada municipal.

El señor Cabré pide vuelta a la Comisión este dictamen para estudiar si la edad de los concursantes debe limitarse hasta 35 años.

El señor Salvadó dice que existe un acuerdo anterior limitando hasta esta edad y por lo tanto opina debe volver a la Comisión.

El señor Vallhonrat dice no existe tal acuerdo.

Se suscita un pequeño debate en el que intervienen los señores Miró, Masdeu, Mullerat, Cabré, Salvadó, Vallhonrat y Roca.

Se pasa a votación y queda aprobado el dictamen por 18 votos contra cinco. Explican sus votos los señores Miró y Mullerat.

Se somete nuevamente a la aprobación del Consistorio la liquidación definitiva de las obras de pintado del nuevo Parque de bomberos.

Los señores Cabré, Salvadó, Roca y Mullerat se oponen a la aprobación de esta cuenta por consignarse en la misma cantidades no presupuestadas. Defienden el dictamen los señores Prats, Rabada y Nin, este último señor concejal, no obstante, se adhieren a lo manifestado por el señor Salvadó.

Se promueve un debate y con él un «pequeño» escándalo, en los que toman parte varios señores concejales.

Después de un poco de comedia (frase de los propios señores ediles) unas francas risas del público y varios campanillazos de la presidencia para cerrar la boca de un entusiasta ciudadano concejal de la mayoría, el señor Segura hace uso de la palabra, actúa de amigable componedor y convence a la Corporación de que por esta vez puede aprobarse la cuenta de referencia, y así se hace con el voto en contra del señor Cabré, que no da tan fácilmente su brazo a torcer. También es aprobado, con el voto en contra del señor Cabré, un dicta-

men proponiendo de nuevo apruebe el Ayuntamiento la liquidación definitiva de las obras de maderamen del nuevo Parque de bomberos.

Se toma el acuerdo condicional de abrir una puerta de comunicación de la galería con el salón de sesiones.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobernación: Proponiendo el arreglo total de los carros de la limpieza pública; id. la recepción del nuevo carro para el transporte de carnes procedentes del matadero público.

De la Comisión de Mercados: Proponiendo la confección de tres pelizas para los mozos del mercado central.

Resultado del concurso para el suministro de carros para la brigada municipal, que se adjudica al mejor postor don Antonio Totusaus Olivé.

Proposición de los señores Lliteras, Rabada y Prats para que se solicite de la Mancomunidad la instalación de una Biblioteca pública.

Se da cuenta de una comunicación del señor alcalde de Barcelona agradeciéndole el pésame testimoniado por nuestra Corporación con motivo del desgraciado accidente marítimo recientemente ocurrido en aquella capital.

El señor Prats desarrolla su anunciada moción sobre el reposo del pescado en el barrio de San Pedro.

Las cuartillas que leyó el señor Prats pueden resumirse en que «podría implantarse en el barrio de San Pedro un reposo municipal o arbitrio sobre el peso del pescado, cuya implantación daría al Ayuntamiento un ingreso mínimo de 25.000 pesetas y un máximo de 86.000».

Terminada la moción los señores Rabada y Lliteras felicitan al señor Prats. El señor Cabré le hace varias observaciones. El público en varias ocasiones aplaude, grita o ríe. El señor Miró dice que el señor Prats tiene razón en algunas cosas, pero que en otras va bastante equivocado.

La presidencia manifiesta que este es un asunto que ya en otros tiempos le ha preocupado y que ha trabajado no poco para mirar de darle buena solución, pero que de todos sus informes ha sacado la consecuencia de que el Ayuntamiento no tiene facultad sobre este artículo.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Mullerat pregunta a la presidencia lo que haya de cierto sobre unos pagos y amenaza de embargo que ponen de manifiesto el estado precario de nuestra hacienda municipal y al cual parece alude un periódico local.

El señor Segura explica lo recientemente ocurrido con la Mancomunidad de Cataluña con motivo del pago de unos descubiertos municipales.

El señor Mullerat dice que a propósito de ello, del estado crítico de nuestra hacienda y el proceder actual del Municipio que nos lleva a pasos agigantados a una bancarrota, anuncia una moción para la próxima semana.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrada profesora de lengua francesa del Instituto de Reus, doña Pilar Villeu.

Ha sido aprobada la permuta que tenía solicitada el catedrático de francés de este Instituto don Natalio de Anta, con el de Alicante señor Carreras.

Don Juan Pons Marqués, archivista de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado ayudante gratuito interino de la sección de Letras de este Instituto.

Habiendo sido agraciado, por sorteo, el alumno de la escuela nacional de La Galera, Juan José Arnau Serra, con una beca que paga el Estado para ampliación de estudios, ha sufrido un examen en este Instituto general y técnico, siendo aprobado, el cual empezará seguidamente a cursar el primer año de bachillerato.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto de la Presidencia declarando oficial el primer Congreso de reorganización sanitaria y la Exposición ibero-americana.

Real orden del Ministerio de Hacienda convocando las oposiciones de ingreso al cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro; aprobando el cuestionario y nombrando el tribunal.

La Alcaldía de Torredembarra anuncia que tiene confeccionado el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1923-24.

El Ayuntamiento de Tortosa publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero de 1921.

La Audiencia territorial de Barcelona hace pública la relación de nombramientos de fiscales, suplentes y adjuntos de los siguientes pueblos: Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Cunit, Calafell, Creixell, La Nou, Llorens del Panadés, Masllorens, Montferrer, Montmell, Pobla de Montornés, Roda de Bará, San Jaime dels Domenys, Santa Oliva, Salomó, San Vicente de Calders, Torredembarra y Vespella.

Estadística demográfica de la provincia.

Providencias judiciales.

## DE SOCIEDAD

Después de haber pasado algunos días al lado de su distinguida familia ha salido para Castellón al objeto de tomar posesión de su nuevo destino el ingeniero de Montes don José M.ª Dexeus y Roca, sobrino de nuestro particular amigo el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo de esta Metropolitana.

En la parroquia de San Francisco contrajeron ayer matrimonial enlace la señorita Milagros López Torres, hija del jefe de policía de esta, y el distinguido joven don Juan Balseras, de Barcelona.

Ayer se celebraron en la parroquia de San Juan solemnes funerales en sufragio de doña Concepción Pérez Pons.

Distinguida concurrencia acudió a dicho acto para rendir su último tributo a la virtuosa dama.

## NOTICIAS

### ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

El domingo por la noche tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión de propietarios de fincas urbanas, con objeto de discutir y aprobar el reglamento por el que ha de regirse la nueva Sociedad que va a constituirse y que se denominará «Mutua de la Propiedad Urbana».

Presidieron los señores don Adolfo Artal, don Ramón Monguío, don José Piqué y don José M.ª Fontana, asistiendo además gran número de propietarios.

Antes de procederse a la lectura de cada uno de los artículos del reglamento, dióse cuenta de dos cartas de los diputados marqués de Argüeso y Figueroa, prometiendo ocuparse en el Congreso del asunto que motivó la asamblea.

Seguidamente empezó la lectura y discusión del reglamento, tomando parte los señores Segura, March, Loperena, Guasch, Sala, Prat y otros varios, siendo admitidas por la comisión algunas de las enmiendas presentadas.

En el transcurso de la discusión sincera, entusiasta y animada, censuró incidentalmente la actitud de la Cámara oficial de la Propiedad urbana cuyos elementos directores continúan en sus cargos a pesar del clamoreo general de protesta que con tanta intensidad se ha pronunciado desde hace algún tiempo.

El estatuto y reglamento se pasará a la aprobación del gobernador civil, constituyéndose seguidamente la nueva Sociedad, cuyos fines serán la defensa mutua de la propiedad y de los asociados, el fomento de la propiedad urbana y como misión especial la de constituir una sección de seguros contra incendios.

Para el Consejo directivo fueron elegidos:

- D. Adolfo Artal.
  - D. Manuel Guasch.
  - D. José de March.
  - D. Agustín Virgili.
  - D. Antonio Boixó.
  - D. Antonio Rosell.
  - D. Francisco Prat.
  - D. José M.ª Fontana.
- Y para formar parte de la Junta consultiva se indicaron los nombres de los señores
- D. Francisco Ixart.
  - D. Francisco Monravá.
  - D. José M.ª Vilá.
  - D. Ricardo Vilallonga.
  - D. Manuel Castellví.
  - D. Francisco Carreté.

La asamblea terminó a las ocho y media.

Ayer al mediodía se verificó el entierro del señor don Esteban Jordá, padre de nuestro particular amigo el Rdo. don José Jordá, beneficiado tenor de esta Catedral, fallecido el día anterior habiendo recibido los Santos Sacramentos. En la presidencia del duelo vimos a muchos canónigos, beneficiados y otros sacerdotes y varios amigos.

Acompañamos al Rdo. Jordá y familia en su justo dolor y por el alma del finado ofrecemos nuestras oraciones.

## Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona. De 10 a 12, de 3 a 4 i a hores convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

El domingo tuvo lugar un mitin pro presos en el que hablaron los conocidos prohombres del sindicalismo Nin y Seguí (Noi del Sucre) abogando por la reconstrucción de los sindicatos obreros.

Por 13'75 pesetas podrá Vd. adquirir un juego de tres ollas aluminio puro.

FERRETERIA SOCIA

Ha fallecido en Jijona la señora Rosa López García, esposa del conocido jijonero don Antonio Sirvent, que tiene su comercio en la calle del Portalet.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Ayer salieron de Reus tres patrullas del regimiento de caballería Cazadores de Tetuán, que en tres días deben efectuar un recorrido de doscientos kilómetros, entre la vecina ciudad, Villanueva y Geltrú, Santa Coloma de Queralt y regreso a Reus. Cada una de las citadas patrullas estaba compuesta de un oficial, un sargento, un cabo y cuatro soldados.

## CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Exposición de trajes, Gabanes, Camisas, Corbatas, Bufandas, Jerseys, Tirantes, Ligas, Medias, Calcetines, Cinturones y Bisutería.

En la Capitanía general se recibió el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Como aclaración a la real orden telegráfica del día 28 de Noviembre último, las clases e individuos acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento a que se refiere la real orden circular del 24 (D. O. número 266), que se hallen aún en la Península, islas Baleares o Canarias, sin haber embarcado para Africa, serán licenciados, aunque les hubiere correspondido marchar allí a reemplazar o cubrir bajas en las unidades expedicionarias sin que por ello se suspenda la repatriación de los que debían haber sido sustituidos en dichas unidades».

Tres potes aluminio formando un juego, 4'95 pesetas.

FERRETERIA SOCIA

En breve se celebrará en Madrid una manifestación de obras de artistas residentes en Cataluña, organizada por don Luis Plandiura, quien actualmente ha organizado un concurso de obras de artistas catalanes.

Estas obras, que primeramente serán presentadas en Barcelona, se propone el Sr. Plandiura exhibirlas después en Madrid y más tarde, si es posible, llevarlas a París.

## A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar 27.1.

Dicen de Tortosa: «Han llegado a esta ciudad varios inspectores de Hacienda para pasar visita de inspección al comercio e industria, imponiendo multas tan crecidas a algunos comerciantes, que algunas pasan de 30.000 pesetas. Por este motivo el comercio ha tenido necesidad de exteriorizar su protesta. Esta mañana se han reunido los comerciantes e industriales en la Cámara de Comercio, acordando un cierre general, el cual ha empezado este mediodía, y al mismo tiempo han parado todas las fábricas y talleres».

Por la tarde se celebró una manifestación, que recorrió todas las calles de la población, hasta el Ayuntamiento, haciendo llegar al alcalde su protesta y manifestándole que el comercio permanecerá cerrado hasta tanto no se dé una solución satisfactoria a este asunto.»

El aluminio se impone  
Un juego de 3 cacerolas, 16'95 ptas.  
FERRETERIA SOCIAS

ERMITA DE LA SALUT

Suma anterior	732,70
Caixeta novembre	20,—
Col·lecta idem	9,15
Tot per Maria	2,—
Un devot	1,—
Un pomellista	2,—
¡Visca Maria!	2,—
Per un favor rebut	2,—
A la meva Mare	2,—
Una filla de Maria	1,—
Un del veñenat	1,—
Verge de la Salut, salveunos	1,—
Per objectes venuts	20,55
Suma total	796,40

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY  
Parada: Luchana.  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Luchana D. Manuel Soriano.  
Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.  
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.  
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION  
NACIDOS  
Ramón Rovira Miracle.  
FALLECIDOS  
Francisco Briu Pastó, Granada, 7 (69 años).  
Esteban Jordá París, Fortuny, 9, (72 años).  
Carmen Grau Marimón, Real, 26, (seis meses).  
MATRIMONIOS  
Francisco Soberanas Borrás con Pilar Vila Firmat.  
Juan Balsera Rodríguez con Milagros López Guillen.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
ENTRADAS  
Vapor belga «Brabant» de Valencia en tránsito.  
Vapor «Virgen de Africa» de Cete con bocoyes vacíos.  
Vapor «Begoñakoa» de Cete con bocoyes vacíos.  
DESPACHADAS  
Vapor belga «Brabant» para Amberes y escalas con carga general.  
Laud «Miguel» para San Carlos en lastre.  
...  
PROXIMAS SALIDAS  
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos.  
Teléfono n.º 73  
Para Bilbao y escalas, Melilla Ceuta, el 8 «Cabo Prior».  
Para Bilbao y escalas, el 7 «Cabo La Plata».  
Para Cete y Marsella, el 5 «Cabo San Vicente» y el 9 «Cabo Roca».  
Para Santiago de Cuba, Matanzas, Habana y New Orleans, el 23/24 «Mont Pelvoux».  
Para New York, el 15/20 «Cabo Villano».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

3 diciembre 1922

Interior 4 %—A.	70 35
Exterior 4 %—A.	87 10
Amortizable 5 %—A.	94 80
Acciones f. c. Norte.	69 35
» » M. Z. A.	69 30
» » Andaluces	56 30
» » Orense	00 00
París	45 45
Londres	29 43
Roma	32 30
Ginebra	123 30
Bruselas	42 00
New-York	6 50
Berlín y Hamburgo	0 12
Viena	0 015

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Dalmacio, Julio. Crispín y Félix mr.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Nicolás, Pedro y Pascasio obs., Dionisia, Leoncia y Emiliano.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.  
Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Junta de Obras del Puerto DE TARRAGONA

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día primero de Enero de 1923 empezarán a regir las tarifas de Servicios de Puerto que a continuación se insertan, aprobadas por Real orden de 2 de Agosto último.

(CONTINUACION)

TARIFA 3.ª

Ocupación de muelles y tinglados

Muelles m² y día	Tinglados m² y día
Plas.	Plas.

Por los primeros siete días de estancia a partir del en que se termine la descarga.  
Del 8 día al 12. 0'00 0'00  
Del 12 al 35. 0'05 0'10  
Del 35 al 50. 0'20 0'30  
Del 50 al 60. 0'30 0'45

Pasado este plazo abonarán 2 pesetas por metro cuadrado y día durante cinco días.  
Podrá la Junta proceder a la venta de mercancías en cantidad necesaria para costear el traslado de las restantes a la explanada de la antigua Cantera.

Todo el tiempo que permanezcan depositadas en esa explanada, pagarán 0'01 pesetas por metro cuadrado y día.

Cada diez días se venderán las que sean necesarias para cobrarse la Junta el canon indicado en el párrafo anterior.

Para las mercancías que necesiten estar en locales cubiertos, la Junta alquilará almacenes, y para el pago del alquiler de esos almacenes también venderá las mercancías que fuese estrictamente necesario.

Las fracciones de bocoy o pipa se computarán proporcionalmente.  
En los tinglados no se podrá colocar pipería vacía.

Los consignatarios o receptores pagarán los gastos de seguro por daños que los incendios de carbón o de azufre puedan ocasionar en los muelles.

Se descontarán de pago por ocupación de espacios los domingos y días festivos de precepto, durante los cuales quedan suspendidas en absoluto las faenas comerciales del puerto, pero no los en que llueva de que se suspendan las operaciones.

Las mercancías destinadas a embarque que se depositen en los muelles y tinglados más apartados a los mismos sin la menor interrupción concediéndoles un plazo gratuito de ocupación de cuarenta y ocho horas contadas desde el aparte. Terminado aquél, dichas mercancías devengarán iguales tarifas de ocupación a las preceptuadas en el cuadro anterior para las llamadas generales.

Transcurridos los plazos de estas Tarifas consignadas para toda clase de mercancías, procedentes de descarga o destinadas al embarque, se aplicarán a las que queden en los muelles o tinglados las disposiciones del artículo 28 del vigente Reglamento de servicio y policía del muelle.

Las maderas sólo podrán depositarse en las Zonas 3.ª, 4.ª y 5.ª.

Los bocoyes vacíos sólo podrán depositarse en las Zonas 4.ª y 5.ª o en la 3.ª, si no fuese posible en la 4.ª y 5.ª.

La Zona 1.ª quedará libre. Estará dedicada exclusivamente a uso y tráfico corriente de cada vapor abarloado en su confrontación desde proa a popa, dejándola libre al zarpar.

En la Zona 2.ª se establecerán calles en dirección normal al paramento del muelle, espaciados veinte metros y con el ancho de cinco, como asimismo y con iguales dimensiones en cada Tinglado.

En la Zona 4.ª, en toda su longitud, quedará libre una faja de cinco metros para el tránsito.

El apilado de mercancías es obliga-

torio y en general se hará con arreglo a lo que ordene el Factor Jefe; concretándose a las mercancías más corrientes en este puerto, el apilado mínimo será el siguiente:

Avellana o almendra en grano y arroz, envasados en sacos de 100 kilos, se apilarán hasta 2'40 metros de altura.

Avellana o almendra en cáscara, envasados en sacos de 50 kilos, se apilarán hasta 3'50 metros de altura.

Nueces en grano, envasados en cajas de 25 kilos, se apilarán hasta 3'50 metros de altura.

Superfosfato, envasado en sacos de 50 kilos, se apilarán hasta 3 metros de altura.

Regalíz, en fardos o bultos de 50 kilos, se apilarán hasta 3'50 metros de altura.

TARIFA 4.ª

Uso de gruas

Hora	Día
Plas.	Plas.
Grúa de vapor:	
Para pesos de 1 a 4 toneladas	16'00 100'00
Para pesos de 4 a 7 »	28'00 175'00
Para pesos de 7 a 10 »	40'00 250'00

Las fracciones se cobrarán como horas enteras.

Cada hora extraordinaria se cobrará sobre la tarifa correspondiente de los indicados con recargo de 5 pesetas.

Observaciones: Además del aparato y material necesario para su funcionamiento, comprende la tarifa los jornales correspondientes al maquinista y fogonero.

Grúas de mano: Satisfarán 5'00 30'00

Observaciones: Además del aparato y material necesario para su funcionamiento, comprende la tarifa el jornal del encargado para inspeccionar el buen uso de la grúa.

Notas.—1.ª En la grúa de vapor comenzará el período desde que haya en la caldera presión suficiente para el trabajo.

2.ª Si después de pedida una grúa, cualquiera que fuese, no se utilizara, habrá que abonar el importe de las horas transcurridas desde la de empezar el trabajo hasta en que se avise no se necesita utilizarla el peticionario.

(Continuará)

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 4.

EL DEBATE SOBRE EL SUPLICATORIO

Parece que mañana no comenzará en el Senado el debate para conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer, pues como se plan teará en el Congreso debate sobre la crisis el señor Sánchez Guerra tendrá que permanecer en la Cámara popular toda la tarde.

Sin embargo este programa queda pendiente de algunas gestiones que realiza el señor Sánchez Guerra.

MANIFESTACIONES DE SAN. CHEZ GUERRA

Alrededor de la una de esta tarde han llegado a Palacio el señor Sánchez Guerra vistiendo de uniforme, el señor Bergamín también de uniforme y los señores Rodríguez Viguri y La Cierva (don Isidoro), de frac.

Los periodistas felicitaron a los nuevos ministros, los cuales entraron en Palacio.

Poco después llegó el señor Ruano que también vestía de frac.

La ceremonia de la jura se celebró en la cámara regia acompañando al monarca el marqués de la Torrechilla, el general Milans del Bosch y otros altos funcionarios palatinos.

El presidente tomó juramento a los ministros.

A las dos menos cuarto salieron de Palacio el señor Sánchez Guerra

**DON ESTEBAN JORDÁ PARIS**

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL DOMINGO DIA 3 DE LOS CORRIENTES A LA EDAD DE 72 AÑOS  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
E. P. D.

Sus afligidos: esposa D.ª María Pintaluba, hijo Rdo. José, beneficiado tenor de la Catedral, nieta Rosita Jordá, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana a las diez y media en la parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 5 de Diciembre de 1922.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Doña Rosa López García**

FALLECIÓ EN JIJONA EL DIA 3 DEL ACTUAL, A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
E. P. D.

Sus desconsolados: esposo D. Antonio Sirvent Maciá, hijos Otilia, Elvira, Desiderio, Enrique, hijos políticos Juan y Antonio, hermanos María y Antonio, y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 5 de Diciembre de 1922.

**CEPA REAL**

— DE —

**C. Martínez Sebastia**

Vinos - Aceites - Licores - Champagnes -  
Aguas minerales - Jarabes y Botillería

Precios sin competencia — Servicio a domicilio

Unión, 32 — Pons Icart, 2 — Teléfono 622

— FRENTE A TELÉFONOS —

y los ministros y entonces el presidente dijo a los periodistas:

Hemos tardado bastante en salir porque hemos cambiado impresiones con el monarca, el cual hizo algunas preguntas a los nuevos ministros, habiendo cumplimentado luego éstos a la reina.

Esta tarde a las cinco se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

IMPRESION

Entre los que comentan la solución de la crisis predomina la impresión de que el actual Gobierno tiene poca consistencia estando abierto el Parlamento.

Se hacen cálculos sobre lo que ocurrirá.

Según criterio general, en cada una de las sesiones de Cortes de mañana se iniciará un debate interesante que determinará acontecimientos futuros.

REPATRIACION DE TROPAS

El nuevo ministro de Estado señor Bergamín ha manifestado esta mañana que la pacificación en la zona occidental de Marruecos es completa, hasta el punto de que dentro de pocos días regresarán a la península 22.000 hombres.

EL DECRETO SOBRE ALQUILERES HA SIDO PRORROGADO

El señor Ordóñez antes de abandonar el Ministerio de Gracia y Justicia despachó el decreto que llevó el presidente a la firma del Rey, prorrogando el decreto relativo a los alquileres.

Mañana lo publicará la «Gaceta».

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El señor Piniés al entrar dijo a los periodistas que llevaba al Consejo expedientes de trámite del Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas felicitaron a los nuevos ministros.

El presidente nos dijo que había conferenciado con el vicepresidente del Congreso marqués de Arriluce de Ibarra y con el oficial mayor de dicha Cámara señor Gamonedá.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas al entrar al Consejo.

LOS CONSERVADORES

Lamentan los conservadores el desecho del jefe del Gobierno de atraerse al señor Maura, lo cual le llevó a adherirse al criterio de dicho personaje respecto a las responsabilidades, habiendo traído como consecuencia el planteamiento de la crisis.

Consideraban algunos conservadores que esto habrá sido una celada para desunir al partido conservador.

Se hacía observar que por el contrario ha estrechado su unión para dar la batalla a los conservadores, notándose que el conde de Romanones ha acentuado este movimiento ante la necesidad sentida en estos momentos de servir los intereses e ideales de la Corona, necesitada según ellos de robustecer el instrumento de gobierno.

DETENCION

Ha sido detenido en su domicilio Hilario Peña López, recientemente llegado a Madrid, a quien se cree complicado en el atraco de que fué víctima el cajero de la Arrendataría de Tabacos de Valencia.

IMPRESA DE JOSE PIJUAN.—Tarragona

**PISO**

para alquilar, con dos dormitorios, agua en la fregadera y para lavar, sol y ventilación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

# Banco Agrícola Comercial

## BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA  
Teléfono números 544 y 637.  
Apartado número 17

Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

BANCA

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CUENTAS CORRIENTES. Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100  
CAJA DE AHORROS... { Disponibles a la vista..... 4'— por 100  
a 6 meses..... 4'25  
a un año..... 4'50

Sección especial de exportación

Compra-venta de Avellanas, Almendras, Aceites, Conservas etc.  
ALMACEN, calle Vapor, 9

SECCIÓN DE ABONOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Toda clase de primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos : Toda clase de maquinaria agrícola en general.  
ALMACENES: Calles de Barcelona, 6, y de la Paz, 14

Pidan precios y consultas que serán facilitados gustosamente



### ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria...

ria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

# FORD

## EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### NUEVAS TARIFAS

#### REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 "
Voiturette.....	3.435 "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 "
Sedán.....	6.175 "
Coupé.....	5.340 "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos detrás.....	3.450 "
Chassis camión con arranque.....	3.730 "
Tractor Fordson.....	4.260 "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ  
Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

## AGENTES CARBÓ y C.<sup>a</sup>

Tarragona—Teléfono 508

### REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

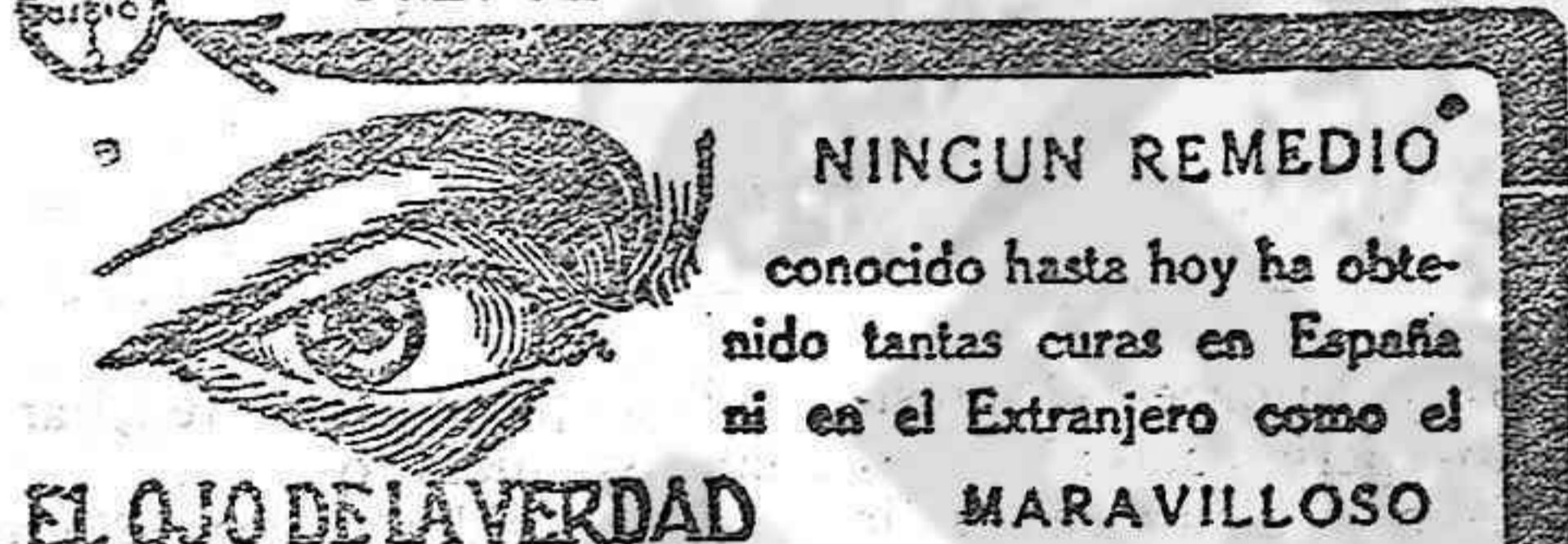
## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Rambla de S. Juan, 46, bajos  
Teléfono 564

### REMEDIO MILAGROSO



EL OJO DE LA VERDAD

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

### DEPURATIVO RUBIÓ

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

En venta: ESCALÁ, SALLIS, Farmacia y Centro de especialidad. Reproductor: escabros PEREZ, MARTIN Y C.<sup>a</sup> - MADRID - BARCELONA

## SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

## SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

### GÉNEROS DE PUNTO

## VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

## CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

### Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y telegas», de José M.º de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Viñes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma.

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona